ASAMBLEA EXTRAORDINARIA NACIONAL

PROGRAMA DÍA MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO 2017

|  |  |
| --- | --- |
| HORARIO | TEMA |
| 09:00 – 09:30 | SALUDO DIRECTORIO NACIONAL |
| 09:30 – 10:30 | COMISIÓN CUOTA REGIONAL |
| 10:30 – 11:00 | COMISIÓN BIENESTAR |
| 11:00 – 11:30 | PROTOCOLO |
| 11:30 – 12:15 | PROPUESTA A VOTAR |
| 12:15 – 13:30 | REAJUSTE SECTOR PUBLICO (SR. RAMON CHANQUEO) |
| 15:00 – 16:30 | FUNDACIÓN SOL |
| 17:00 – 18:30 | EXPOSICIÓN ASESORA JURÍDICA |

DESARROLLO:

1.- Luego del desayuno de camaradería, se realiza el saludo inicial y se expone a la asamblea la movilización de la dirigencia regional metropolitana con la dirección regional, en la que se detalla cuáles son las demandas de los trabajadores de ese centro de responsabilidad, las que son transversales al resto de las regiones.

2.- Luego se revisa el programa del día y se comienza a desarrollar.

3.- Comisión Cuota Regional:

De acuerdo a lo mandatado en asamblea ordinaria de Abril pasado, se conformó la comisión que haría revisión y realizaría propuesta a asamblea extraordinaria sobre los dineros que se le entrega año a año a las dirigencias regionales, la propuesta es la que sigue:

1. Uso sólo en gastos sindicales,
2. Se entenderá por gasto sindical, todo aquel que facilite el trabajo del dirigente, es decir, movilización en casos de reuniones ANEF, por ejemplo, compra de insumos para asistir a movilización Ej.: pitos, megáfono, papelería o material para hacer lienzo, etc.
3. La propuesta de dinero son:

$120.000.- en las regiones en las que exista sólo un dirigente, y

$150.000.- en las regiones en las que exista directorio de tres dirigentes.

1. Se definirá el método de entrega de los dineros a través de votación, para sancionar si será en sólo una cuota o en dos cuotas durante el año.

4.- Comisión de Bienestar:

Los expositores realizan una contextualización del trabajo de la comisión y se detalla lo que se ha trabajado hasta el momento:

1. Reglamento interno de Bienestar,
2. Plan Estratégico que incluye Misión y Visión,
3. Propuestas de acciones a corto, mediano y largo plazo.

En el espacio para opiniones, surgen nuevas ideas, pero se debe votar lo que se propone, se mantendrá presente lo propuesto para el trabajo a mediano y largo plazo.

5.- Votación de Propuestas:

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **PROPUESTAS** | **D.N** | **I** | **II** | **III** | **IV** | **V** | **VI** | **VII** | **VIII** | **IX** | **X** | **XI** | **XII** | **XV** | **RM** | **TOTAL** |
| Celebración Anual |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X | X |  |  |  | **13** |
| Regalo/Agenda |  |  |  |  | X |  |  |  |  |  | X | X |  |  |  | **12** |
| Premio mejor socio |  |  | X |  |  |  |  |  |  |  | X | X |  |  |  | **12** |
| Concurso Literal |  |  | X | X |  |  | X | X | X | X | X | X |  |  | X | **6** |
| Sorteo 3 pasajes |  | X | X | X | X |  | X | X | X | X | X | X | X | X | X | **2** |
| Cuota Regional en 1 pago | X |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X | X |  |  |  | **12** |
| Cuota Regional en 2 pagos | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | **0** |

Para mayor claridad, las opciones de la Cuota Regional Sindical, son:

1. Pago de una vez, es decir el total de la cuota,
2. Pago en dos veces, es decir la mitad luego de acuerdo asamblea y la otra mitad en unos meses más.
3. La votación se resuelve con el 50% + 1= sobre 8 votos.

La asamblea propone salvedades para gasto sindical, como es la conmemoración del 8 de Marzo y el 1 de Mayo, días sindicales relevantes.

Respecto de las otras celebraciones que se realicen se deben manifestar ante la comisión de bienestar para que se considere en su presupuesto anual.

Con relación a la problemática de gastos ya realizados por la dirigencia de la región de O´Higgins, la asamblea resuelve de forma unánime que se le reembolse el gasto realizado, en celebraciones no acordadas, esto debido a su ausencia en la asamblea ordinaria de Abril, por lo que no estaban en conocimiento del acuerdo de la asamblea nacional. A partir de ahora no podrán realizarse gastos no acordados por la asamblea.

Se acuerda no incluir en premio al mejor socio a los dirigentes y sus asesores.

5.- PROTOCOLO DE ACUERDO

1. Revisión de documento,
2. Agregar grados congelados en la planta y tener mejor grado en la contrata,
3. Propuesta de dirigente para que el protocolo se apruebe por resolución exenta y tratar de aprobar con toma de razón, para hacer difícil su modificación o rechazo por otra autoridad.
4. Se suspende este punto para atender a invitados de la CUT

6.- VISITA DE RAMON CHANQUEO Y ANDREA PALACIOS R., Consejeros CUT.

El Sr. Chanqueo expone a grandes rasgos el contenido de la Propuesta de Reajuste y Mejoramiento de las Condiciones Laborales, Negociación del Sector Público, Centralizado y Descentralizado.

1. Reajuste nominal 6%,
2. Carrera Funcionaria,
3. Cumplimiento compromisos de gobierno con trabajadores,
4. Incentivo al Retiro/ carrera funcionaria,
5. Aguinaldos,
6. Bonos: Vacaciones, Escolares, Post-laboral, Termino de negociación, entre otros,
7. Bienestar,
8. Garantía de trabajo decente,
9. Estabilidad Laboral,
10. Traspaso contrata a la planta,
11. Traspaso honorarios a la contrata,
12. Jardines infantiles para trabajadores del sector público,
13. Condiciones laborales (acoso sexual y/o laboral),
14. Derecho a alimentación.

Piso de corte de las remuneraciones para recibir bono completo es de $850.000.-

Acciones futuras:

1. Creación de mesa de negociación,
2. Movilización,
3. Próximas fechas con hitos; Miércoles 23 de agosto reunión MSP, Lunes 28 de agosto entrega petitorio con prensa, Miércoles 30 de agosto Banderazo en la moneda.
4. Insumos: Afiches y resumen del petitorio.

7.- EXPOSICIÓN FUNDACIÓN SOL

Expositora: Srta. Andrea Sato

Tema: Organización y Fortalecimiento Sindical

La presentación se enviará vía correo electrónico a todos los dirigentes regionales para difusión a sus bases.

8.- EXPOSICIÓN ASESORA JURÍDICA

Expositora: Srta. Alejandra Miranda D.

Tema: Sentido y Alcance de Reforma Estatutaria 2014

La presentación se enviará vía correo electrónico a todos los dirigentes regionales para difusión a sus bases.

1. Surge la necesidad de entregar claridad a los dirigentes respecto de los temas a tratar en asamblea antes de que viajen a representar a sus bases, para ejercer la representación correspondiente de manera informada.
2. Comisión de Ética, se solicita convocar a trabajar nuevamente, para que puedan conformarse, solicitar permiso a director nacional para reunirlos en la sede sindical.

PROGRAMA DÍA JUEVES 17 DE AGOSTO 2017

|  |  |
| --- | --- |
| HORARIO | TEMA |
| 08:30 - 09:00 | ACREDITACIÓN |
| 09:00 – 18:30 | SEMINARIO DIRIGENCIAL |

DESARROLLO:

1.- CONCLAVE:

El directorio nacional convoco a sus asesores para que preparasen una jornada de reflexión tanto desde el punto de vista ideológico como valórico, para aunar visión y misión de nuestra Asociación, luego de este ejercicio, emanará un documento que recogerá los acuerdos y los puntos tratados para que pueda ser usado a futuro, cuando el rumbo de nuestro sindicato parezca incierto.

1. Participación ANFUCHID en proyecto de Ley y mesa de Recursos Humanos.

Opinan: Jorge J., Dante G., Claudio P., Sergio Y., Alvaro M., Paulina G., Nibaldo C., Ricardo W., Arnaldo R., Patricio O., Fernando G., Juan Fco. C.

A considerar:

* Marco de participación,
* Mayor información a regiones de manera oportuna.

1. ¿Cuál es el concepto de unidad sindical?, relación con organizaciones afines. ¿Con quién nos relacionamos?

Opinan: Dante G., Luis S., Paulina G., Paulina A., Sergio Y., Álvaro M., Aldo R., Nelsón Q.

A considerar:

* Alianzas estratégicas
* Evaluar unidad interna sindical y situaciones en las que se utilizará

1. Defensa de los logros ANFUCHID

Opinan: Nibaldo C., Álvaro M., Nelsón Q., Jorge J., Paulina G., Luis S., Juan Fco. C.

A considerar:

* Inducción a nuevos dirigentes,
* Mantener registro histórico de logros, con documentos de fácil lectura y en constante difusión.

1. Carrera Funcionaria y Dirigencia Sindical. ¿Cuáles son los deberes y los derechos de los dirigentes? ¿Cuáles son los acuerdos ANFUCHID históricos?

Opinan: Jorge J., Nibaldo C., Luis S., Aldo R., Paulina G., Sergio Y., Álvaro M., Emilio R., Paulina A., Luis L., Patricio O.

A Considerar:

* Elaboración de documento de normas y conducta ANFUCHID.

1. Adecuada política comunicacional

Opinan: Fernando G., Patricio O., Sandra A., Mario M., Fiorella G.

A considerar:

* Mejorar la difusión,
* Volver a trabajos anteriores,
* Elaborar documento con política comunicacional

1. Marco de relación en términos de democracia interna y al interior de los directorios nacional y regionales.

Opinan: Luis S., Paulina G., Nataly M., Patricio O., Luis L., Emilio R.

A considerar:

* Falta empoderamiento de las dirigencias regionales, tanto en el manejo y resolución de las situaciones que se presentan, evitando derivar muchos de los casos al directorio nacional.
* Hacer uso del horario sindical por todos los dirigentes, sin necesidad de que éste les signifique dejar de cumplir sus labores, permitiéndoles realizar la labor dirigencial para la que fueron electos.
* Realizar asambleas informativas en regiones para empoderar a los socios.

2.- PROTOCOLO

Se termina la revisión del documento de protocolo, y se envía a asesora jurídica para corrección en derecho.

3.- PROPUESTA:

Luis S. dirigente de Bío Bio, presenta redacción para comenzar a elaborar un documento como normativa para el comportamiento de los dirigentes:

“Un dirigente podrá ser sujeto de promoción, sólo en los siguientes casos:

1. Cuando se trate de un proceso de promoción regular (concurso, promoción interna),
2. Cuando se trate de un proceso de homologación de carácter colectivo y que cuente con la aprobación de ANFUCHID,
3. En caso de que un dirigente sea sujeto de promoción fuera de los procesos antes mencionados su carga quedará automáticamente suprimido y a disposición de la asamblea y el comité de ética de ANFUCHID según corresponda.

4.- ACUERDOS:

a) Definir respuesta a honorarios,

b) Informe en derecho de asesora jurídica que será transformado en comunicado para las regiones.

PROGRAMA DÍA VIERNES 18 DE AGOSTO 2017

|  |  |
| --- | --- |
| HORARIO | TEMA |
| 08:30 - 09:00 | ACREDITACIÓN |
| 09:00 - 18:30 | SEMINARIO DIRIGENCIAL |

DESARROLLO:

1.- COMISIÓN DE EDUCACIÓN:

El encargado de la comisión de educación presenta a la asamblea los proyectos para realizar jornadas de educación a las bases.

2.- CONCLAVE:

Continúa jornada de reflexión:

1. Planificación

* Falta de planificación en cambio de gobierno,
* Funcionamiento comisiones y
* Plan de trabajo

Opinan: Paulina G., Luis S., Nelsón Q., Nataly M., Sandra A., Nibaldo C., Patricio O., Álvaro M., Jorge J., Ricardo W., Dante G., Claudio P., Juan Fco. C., Sergio Y., Arnaldo R., Fiorella G., Luis, Paulina A.

A considerar:

* Comportamiento frente a malas prácticas de socios y/o dirigentes,
* Profundizar la educación,
* Elaborar plan de fortalecimiento,
* Elaborar estrategia de protección para nuestros socios,
* Reducir nivel de complacencia,
* Realizar trabajo en base a plan transversal y conjunto con las regiones.

1. Comportamiento de Dirigentes

Opinan: Nibaldo C., Arnaldo R., Paulina G.

A considerar:

* Aplica la capacitación e inducción a nuevos dirigentes

1. Independencia política ANFUCHID en directorios regionales y nacional

Opinan: Jorge J., Fiorella G., Ricardo W., Aldo R., Paulina G., Luis L., Arnaldo R.

A considerar:

* Mantener la independencia del cargo en el caso de los dirigentes.

3.- ACUERDOS:

a) Elaboración de formato para inducción, a entregar con fecha 20/09/2017, creado por Álvaro M.

b) Documento Política comunicacional, a entregar con fecha 20/09/2017, por Maximiliano S.

c) Creación de comisión para elaborar documento normativo y ético del dirigente, lo integran:

- Sergio Yañez, - Luis Silva, - Mario Marín

- Dante Gil, - Aldo Reyes, - Paulina Gutiérrez.

4.- AVISOS CORTOS:

1. Rendiciones de Cuentas Pendientes
2. Ministros de Fe